

FEMINIDAD, PADRE Y SUPERYÓ

María Paulina Mejía

En 1925 (1), Freud introduce una nueva tesis para dar cuenta de la diferencia entre la sexualidad de hombres y mujeres, luego de trasegar muchos años intentando encontrar un paralelismo, el cual siempre le resultaba insuficiente.

La nueva tesis que introduce Freud, afirma que la diferencia sexual anatómica tiene consecuencias psíquicas. Una de estas consecuencias, en el caso de la mujer, es planteada en los siguientes términos:

"Uno titubea en decirlo, pero no es posible defenderse de la idea de que *el nivel de lo éticamente normal* es otro en el caso de la mujer. *El superyó nunca ha devenido tan implacable, tan impersonal, tan independiente de sus orígenes afectivos* como lo exigimos en el caso del varón... Rasgos de carácter que la crítica ha enrostrado desde siempre a la mujer - que muestra *un sentimiento de justicia menos acendrado* que el del varón, y menor inclinación a someterse a las grandes necesidades de la vida; que con mayor frecuencia *se deja guiar en sus decisiones por sentimientos tiernos u hostiles...*" (2).

En esta cita Freud propone un superyó que es juez y autoridad, el cual promueve la ética en el sujeto. De acuerdo a esta definición él concluye que las mujeres se rigen más por los afectos que por razonamientos abstractos cuando deben tomar decisiones. Es decir, en ellas opera *una ley que depende sobre todo de los afectos, lo que sugiere que el superyó en la mujer ejerce una ley caprichosa*. En tal sentido es una instancia que por alguna razón queda parcialmente constituida en el caso de la mujer.

Igualmente Freud propone en otro texto que *el superyó es sustituto de la autoridad del padre*:

"También en él - el individuo - es la autoridad de los progenitores - en lo esencial la del padre irrestricto - que amenaza con el poder de castigar - la que reclama del hijo una renuncia de lo pulsional y establece para él lo que está permitido y lo que está prohibido". (3)

"El superyó es sucesor y subrogado de los progenitores y educadores que vigilaron las acciones del individuo en su primer periodo de vida. Continúa las funciones de ellos casi sin alteración". (4)



Esto significa que el superyó es una instancia que se constituye a partir de algo que se hereda del padre.

Si el superyó es el subrogado del padre, ¿qué sucede con la relación padre - hija que parece "dejar a medias" el proceso necesario para la constitución del superyó con las características que Freud le atribuye al superyó del varón?

Freud explica la génesis del superyó diciendo que éste es el heredero del sepultamiento del complejo de Edipo. Es decir que esta instancia es un producto que queda luego que el Complejo se ha desvanecido. Operación que tiene como condición la renuncia a los deseos incestuosos.

¿Qué sucede con la renuncia a los deseos incestuosos hacia el padre en el caso de la niña? Bajo la tesis de las consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica, Freud propone que en el caso de la mujer la renuncia a los deseos incestuosos hacia el padre es incompleta. Dicha renuncia incompleta es explicada en los siguientes términos:

"En cuanto al nexo entre complejo de Edipo y Complejo de Castración se establece una oposición fundamental. Mientras que el Complejo de Edipo se va al fundamento debido al Complejo de Castración - en el caso del varón -, el de la niña es posibilitado e introducido por éste último... En la niña *falta el motivo* para la demolición del Complejo de Edipo". (5)

¿A qué motivo se refiere Freud?

"Ausente *la angustia de castración*, falta el motivo principal que había esforzado al varoncito a superar el Complejo de Edipo". (6)

A juicio de Freud la angustia de castración es el principal motivo que tendría un niño o una niña para salir del complejo de Edipo. En el caso del varón dicha angustia, relativa al temor de perder un objeto que psíquicamente le resulta valioso, le posibilita renunciar a la relación incestuosa. En el caso de la niña, la percepción de la diferencia anatómica entre los sexos y la interpretación que de esta percepción hace, produce el extrañamiento de su ligazón al primer objeto de amor y una vuelta hacia el padre. Este deviene objeto de amor porque causa el deseo de la madre. Es así como la niña hace un viraje hacia el padre esperando causar su amor para recibir de él, eso que le falta. Freud afirma que ésta es una de las principales tareas de la feminidad.

Como puede observarse la castración en el caso de la niña, en lugar de sacarla del Complejo de Edipo, la deja presa de un circuito incestuoso, en tanto la introduce en una demanda explícita al padre. Al respecto Freud habla de la permanencia de la niña en el Complejo de Edipo en los siguientes términos:



"La niña permanece dentro de él por un tiempo indefinido, sólo después lo deconstruye y aún entonces lo hace de *manera incompleta*. En tales constelaciones tiene que sufrir menoscabo el superyó". (7)

¿Cómo hace la niña para sepultar, así sea parcialmente, el Complejo de Edipo? Para intentar construir una respuesta a dicha pregunta es preciso analizar las consecuencias psíquicas de la castración tanto en hombres como en mujeres.

El encuentro con la castración de la madre que supone que existe un más allá que causa su deseo, y el encuentro con la diferencia sexual anatómica, produce una conjetura: Unos tienen el falo y otros no lo tienen. Esta conjetura imaginaria, tiene efectos de prohibición en el caso del varón. En el caso de la niña son otros los efectos: aspiración a encontrar en el padre eso que le falta. Digamos que esta conjetura plantea interrogantes: ¿Cómo sale la niña del Complejo de Edipo si supone que el padre posee el objeto con el que puede resolver la falta? Esta forma del padre corresponde a una versión imaginaria del mismo, en tanto está fundamentado en un atributo imaginado por la niña. Ella imagina que el padre posee lo que a ella le falta y espera recibirlo de él. Esta versión imaginaria del padre lo presenta como completo, sin falta, poseedor de lo que el sujeto desea. Esta dimensión del padre imposibilitaría que la niña renuncie a él y se mantenga en la relación incestuosa. Sin embargo, no es ésta la única dimensión del padre. Otra dimensión de éste la introduce Lacan cuando plantea el padre simbólico. Esto supone que existe un operador más allá de la angustia de castración que introduce al sujeto en la premisa "Nadie tiene falo". Operador que involucra al padre en tanto no completo.

Esta dimensión simbólica del padre permite introducir unos límites, humanizar el goce e inaugurar una serie para el sujeto con relación a los objetos de amor. La función del padre simbólico introduce una dimensión de pacto, de ley, de interdicción sobre todo con relación al incesto. Se renuncia a algo a cambio de otra cosa. Esta sería una de las posibles soluciones de la situación Edípica para la niña, la cual sería impensable si se considera al padre sólo en su dimensión imaginaria.

No estaba Freud tan lejano de esta dimensión de la función del padre cuando propone que luego del asesinato del macho de la horda, emerge un nuevo padre. Este debe renunciar a la aspiración de gozar sin límites, acogiéndose a la ley de la prohibición del incesto. Renuncia que lo introduce en la lógica del no - todo, en lo que tiene que ver con el goce. El padre así concebido sería un producto simbólico de la humanidad, el cual promueve en el hijo la renuncia a los deseos incestuosos.

Por tanto la función del padre es efectiva en tanto su transmisor se halla sometido a su vez a las renunciaciones que ésta le impone. ¿Pero qué sucede cuando su representante no se acoge a la ley? Es decir, ¿qué consecuencias tiene para el sujeto la falla de la función del padre en



tanto simbólico? Una de ellas es la renuncia incompleta a los deseos incestuosos hacia el padre.

En el texto "Una neurosis demoniaca del siglo XIX" (8), Freud analiza la historia de un pintor quien luego de la muerte del padre cae preso de serios síntomas como la inhibición de la creatividad, emergiendo por demás una figura obscena que lo invita a gozar sin límites, figura encarnada en el demonio, la cual hace suplencia del progenitor fallecido. Freud concluye que en este sujeto se revela una renuncia incompleta de los deseos incestuosos hacia el padre, por lo que la posición que allí está en juego es la femenina. Esta renuncia incompleta deja al sujeto desprovisto de significantes y gobernado por demás por una ley caprichosa que no se acoge a "las grandes necesidades de la vida", como se observa en la descripción que Freud hace en el caso del superyó de las mujeres. Esta renuncia incompleta pone de manifiesto la inconsistencia del padre simbólico.

En otro texto de 1924, (9) Freud se ocupa del masoquismo y todas sus variantes. Una de éstas Freud la nombra como Masoquismo Moral, el cual consiste en una extrema severidad del superyó quien castiga al yo en forma cruel y despiadada. La causa de este padecimiento psíquico se deriva de un retorno de los deseos incestuosos hacia el padre, asunto que bien puede hallarse en una mujer o en un hombre en posición femenina. En consecuencia el sujeto reemplaza el deseo de entrar en una vinculación sexual femenina con el padre, por el deseo de ser castigado por su sustituto, el superyó. Esta forma de tramitar los deseos incestuosos, Freud ya la había descrito en su texto "Pegan a un niño". (10) En el caso del masoquismo moral, se pone de relieve cómo la inconsistencia de la ley es suplida por la severidad extrema del superyó.

Luego del recorrido propuesto se puede concluir planteando los siguientes aspectos relativos al superyó, el padre y la feminidad:

- La renuncia del sujeto a los deseos incestuosos tiene por condición la intervención de un padre que a su vez se acoja a la ley que transmite.
- El superyó es un producto del Complejo de Edipo que hereda no sólo los ideales, sino el goce que escapa a la prohibición. Este goce que escapa es consecuencia de una falla en la función del padre como interdictor de los deseos incestuosos.
- El superyó es un Otro que le exige al sujeto sacrificios a nombre de los ideales, satisfaciendo con ello aspiraciones sádicas y masoquistas. Es decir que la naturaleza del superyó es caprichosa e insensata.
- Dichas formulaciones relativas a esta instancia psíquica nos permite abrir la siguiente pregunta: ¿Qué diferencia se puede establecer entre el superyó y la ética?

Para terminar se pueda afirmar, que las particularidades que Freud le atribuye al superyó en el caso de la mujer, podrían estar revelando, no sólo una falta de un motivo imaginario para tramitar los deseos incestuosos, sino también una inconsistencia del padre simbólico



como vehiculizador de la prohibición al incesto. Inconsistencia que extrañamente la encontramos, frente a aquellos sujetos que están en posición femenina frente al padre.

Bibliografía

1. FREUD, Sigmund. "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica". (1.925). En: Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979.
2. Ibid. p.276.
3. FREUD, Sigmund. "Moisés, su pueblo y la religión monoteísta". (1.934). En: Obras Completas. Tomo XXIII. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979. p.115.
4. Ibid., p.113.
5. FREUD, Sigmund. "33ª. Conferencia. La feminidad". (1932). En: Obras Completas. Tomo XXII. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979. p.120.
6. Ibid. p.121.
7. Ibid. p.121.
8. FREUD, Sigmund. "Una Neurosis Demoniaca del siglo XVII". (1.923). En: Obras Completas. Tomo XIX. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979.
9. FREUD, Sigmund. "El Problema económico del masoquismo". (1924). En: Obras Completas. Tomo XIX. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979. p 171-175.
10. FREUD, Sigmund. "Pegan a un niño". (1919). En: Obras Completas. Tomo XVII. Buenos Aires, Amorrortu editores.